

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 23 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0006439

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Nominativa
Denominación del Signo: RollerJet 3D

Clases y descripción de productos y/o servicios:

7: Lavadoras eléctricas; lavadoras eléctricas para uso doméstico; robots de limpieza y de lavado de ropa, con inteligencia artificial, para uso doméstico; dispositivos portátiles de lavado ultrasónico para lavar la ropa; filtros de lavadoras para el hogar; lavavajillas automáticas; mangueras para aspiradoras eléctricas; bolsas para aspiradoras eléctricas; sopladores rotativos eléctricos; bombas de aire comprimido; compresores rotativos eléctricos; batidoras eléctricas de uso doméstico; aspiradoras robotizadas; robots de cocina eléctricos; limpiadores a vapor para uso doméstico; controladores de potencia hidráulica para motores y máquinas.

11: Aparatos de aire acondicionado; humidificadores; deshumidificadores eléctricos para uso doméstico; cocinas eléctricas; purificadores de agua para uso doméstico; ionizadores de agua para uso doméstico; aparatos de membrana de tipo de filtros para purificar agua; purificadores de aire; lámparas con diodos electroluminiscentes [ledes]; cocinas de gas; hornos de cocina eléctricos; frigoríficos eléctricos; secadoras de ropa eléctricas; maquinas eléctricas para el manejo de ropas para secado de ropa para uso doméstico; secadoras de ropa eléctricas con funciones de esterilización, desodorización y tratamiento anti arrugas para uso doméstico; campanas de ventilación para hornos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LG ELECTRONICS INC.
128, Yeoui-daero, Yeongdeungpo-gu

SEOUL 07336 SEOUL
REPÚBLICA DE COREA

Datos de Notificación:

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, CALLE 70A No. 4-41 PISO 4, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.